

**López de Albornoz, Cristina.** 2003. *Los dueños de la tierra. Economía, Sociedad y Poder. Tucumán, 1770-1820.* San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 406 páginas.

El libro, recientemente publicado por Cristina López de Albornoz, es el resultado de su tesis doctoral y fruto de un trabajo minucioso de investigación realizado entre los años 1989 y 2000. La obra trata, en palabras de la autora, “de cuestiones sociales y económicas que debieron afrontar los pobladores de San Miguel de Tucumán durante las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX” (p. 9). Dentro de este marco general, Cristina López de Albornoz se preocupa -entre otras cosas- por analizar temáticas como la organización político-administrativa del espacio estudiado, el impacto de las reformas borbónicas, las consecuencias de la expulsión de los jesuitas, los cambios en el territorio como efecto del crecimiento demográfico, la consolidación del poder de la élite local y su accionar, el surgimiento de un sector agrario de pequeños y medianos productores y la dinámica de las relaciones entre diferentes sectores de la sociedad.

El enfoque teórico de la autora es múltiple y en muchos casos interdisciplinario. Si bien la perspectiva de la historia económica permea todo el texto, la obra está matizada y complejizada a partir de conceptos y debates provenientes de la historia social, la demografía histórica y la antropología histórica. Asimismo, es importante destacar que los estudios regionales -de la región que comprende actualmente el Noroeste argentino- se tornan esenciales para enmarcar algunas de las discusiones e interpretaciones propuestas. Respecto a la metodología, la autora se mueve ágilmente entre datos cuantitativos y cualitativos y combina, sin mayores problemas, datos seriales con análisis de casos. La investigación se sustenta en un acabado conocimiento bibliográfico y en un amplio manejo documental que no solo incluye fuentes del Archivo Histórico de Tucumán, sino también de otros archivos provinciales y nacionales donde se relevó una vasta gama de documentos, tales como padrones y censos, informes de autoridades, actas de Cabildo, testamentos, juicios, contratos de compraventas, arrendamientos, etc.

El libro, de lectura amena aunque orientado a un público especializado, está ilustrado con mapas, tablas y gráficos que facilitan la visualización de algunas problemáticas. En cuanto a la organización, el texto se estructura en

cuatro partes de acuerdo a los objetivos de la investigación y cada una de ellas incluye varios capítulos que, si bien se entroncan en la temática general de esa parte, también desarrollan aspectos particulares y complementarios de la misma. A fin de dar cuenta de las contribuciones desprendidas del texto puede resultar ilustrativo hacer un breve recorrido por cada una de las partes y capítulos del mismo.

En la primera parte, denominada “La apropiación y ordenamiento del territorio” e integrada por un solo capítulo, se vuelve central el concepto de espacio como construcción social a partir del cual se articulan aspectos como el poblamiento, la organización jurídico-administrativa y los cambios de percepción de los habitantes respecto de los sentidos de pertenencia a la comunidad territorial. Aunque, como expresa la autora, el énfasis está puesto en el análisis del espacio rural, su ocupación, organización y los cambios introducidos con las reformas borbónicas, en ningún momento se dejan de lado las vinculaciones entre ese espacio y la ciudad. Asimismo, introduce en este apartado una temática que retomará con mayor detalle más adelante: las redes de parentesco; en este caso en relación al impacto que produjeron sobre la identidad territorial de la jurisdicción. Finalmente, inserta la problemática de la organización del espacio estudiado dentro del contexto regional más amplio, ubicando a la jurisdicción de San Miguel de Tucumán como un eslabón en la cadena de producción e intercambio de mercancías del eje Potosí - Buenos Aires. En este apartado llama la atención que, a pesar de referirse centralmente al espacio o describir los ecosistemas que constituyen el mismo, el primer mapa de la jurisdicción aparece varias páginas después, en la parte dos. Al lector que no está totalmente familiarizado con la región puede resultarle difícil ubicarse en esa geografía.

La segunda parte, denominada “La población y la tierra”, comprende tres capítulos. El primero de ellos, centrado en la temática de la población, describe tres procesos demográficos que se dieron simultáneamente a fines de la colonia: el crecimiento de la población, la consolidación de la urbanización del espacio y el mestizaje generalizado. De estos tres procesos, se desprenden infinidad de temas como la estructura socio-étnica de la población, la movilidad espacial y social, la composición de los hogares, entre otros. La riqueza de este capítulo se basa en el análisis minucioso de las fuentes censales -ilustradas con tablas y gráficos- y la incorporación de datos provenientes de archivos parroquiales que completan la información demográfica.

El capítulo siguiente está dedicado al estudio de diferentes aspectos ligados a la cuestión de la tierra. La autora reserva una buena parte del mismo al análisis de las políticas del Estado colonial en materia de tierras, con especial énfasis en aquellas implementadas a fines de siglo XVIII que inserta

en el clima ideológico de ese siglo. Asimismo, describe las distintas formas de tenencia -propiedad, arriendo, préstamo, sistema de agregados y peones- y el proceso mediante el cual, por un lado, la tierra fue fraccionándose como consecuencia de los efectos de la herencia y, por el otro, debido a las coyunturas socio-económicas finiseculares.

Finalmente, en el último capítulo de este apartado, la autora describe el proceso de mercantilización de los inmuebles rurales y su relación con el capital mercantil a través de créditos y gravámenes de distinto tipo. Debido a que este número de *Memoria Americana* toma como eje central la temática de las misiones jesuíticas, me parece importante destacar que López de Albornoz analiza a lo largo de su libro distintos aspectos relativos a la instalación de la Compañía de Jesús en la jurisdicción de Tucumán. En particular, en este capítulo, realiza un análisis detallado de las propiedades que la Compañía poseía en la región y el impacto que provocó la expropiación y posterior venta de tales inmuebles.

La tercera parte, “Los ecosistemas agrarios, la producción y los mercados”, se compone de dos capítulos y es quizás el apartado de carácter más netamente económico. En primer lugar, ubica a la jurisdicción dentro de lo que se conoce como el espacio económico peruano y señala, en particular, los cambios producidos hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Describe de forma general la producción de la región -dedicada mayoritariamente a la explotación ganadera aunque completada con algunos productos agrícolas- y analiza los circuitos mercantiles en los que se insertaban esos productos.

El capítulo siguiente, basado en el análisis de testamentos, inventarios y remates de diezmos, describe el crecimiento de la producción agraria tucumana a fines de la colonia así como el de las manufacturas rurales -cueros y suelas, pellones, textiles, etc.-. Destaca el papel del capital comercial dentro de la economía tucumana y, en este sentido, resulta muy sugestivo el estudio que la autora realiza en torno al negocio del transporte y, en particular, acerca de los carreteros. A su vez, intenta delimitar las características de las unidades productivas de la región -chacras, estancias, potreros, tierras, etc.- tomando como elemento clave para tal caracterización la modalidad de producción asociada a cada una de tales unidades.

En la cuarta parte, titulada “La sociedad rural tucumana” y constituida por dos capítulos, la autora caracteriza los diferentes segmentos sociales del mundo rural y describe no solo las interacciones entre ellos sino también las tensiones y conflictos. En uno de los capítulos la élite tucumana -presentada como heterogénea y jerarquizada- teje las redes del poder y despliega diversas estrategias para preservar propiedades, preeminencias y prestigio. Paralelamente, el mundo del trabajo se hace visible a través del análisis de las diferentes formas contractuales de fines del siglo XVIII. Arrendatarios, agrega-

dos, peones y conchabados caracterizan las relaciones de producción de los establecimientos rurales de Tucumán.

En el capítulo siguiente una de las ideas centrales de la autora gira en torno a lo que ella llama “corroborar lo obvio”; es decir, mostrar la complejidad social de un mundo rural en el que tanto la élite, los pequeños y medianos productores y el campesinado se interrelacionan y, a la vez, compiten entre sí. Ahora bien, aunque tal aspecto queda demostrado, considero que la autora no termina de aprovechar -en este capítulo- la cuestión de las diferencias étnicas al momento de analizar el acceso de los distintos sectores a los recursos -entre ellos la tierra principalmente-. Al respecto señala que no existía “una discriminación en relación con las diferencias étnicas para acceder a algunos de estos recursos. Incluso, algunas familias de indios y pardos llegaron a reunir patrimonios superiores a la de muchos mestizos y españoles pobres.” (p.324). Entiendo que la etnicidad -como variable de análisis- puede constituirse como un elemento importante para ilustrar la complejidad de la sociedad rural tucumana, aún en un contexto en el que las identidades étnicas se volvían más difusas. Es indicativo, por ejemplo, que para la misma época en la jurisdicción de Salta solo una ínfima minoría de indígenas accediera a la compra de tierras e incluso cuando lo hicieron tuvieron que enfrentarse a grandes resistencias<sup>1</sup>.

El aspecto que acabamos de señalar se vincula directamente con unos de los problemas centrales de este capítulo: las tensiones sociales. La élite intentó “inmovilizar” a la población rural para mantener el orden social y sostener el lugar de privilegio que venía sustentando desde los primeros años de la colonia. Es un acierto de la autora el haber cerrado el capítulo, de modo casi etnográfico, relatando la historia de algunas familias de la élite del curato de Los Juárez en su vida e interacción cotidianas con el resto de los habitantes de la región. Es justamente allí, en esos ejemplos, donde las tensiones se hacen tangibles y los conflictos eclosionan definitivamente.

El libro de Cristina López de Albornoz describe y analiza maravillosamente el mundo rural tardo colonial en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán. El título “Los dueños de la tierra” sintetiza perfectamente el interés y objetivos de la obra. Los elementos fundamentales del texto son la tierra y la élite, a partir de los cuales se articulan y entrelazan infinidad de aspectos como la economía de la región, la estructura social o los cambios provocados por las reformas borbónicas, cambios que -por otra parte- la élite resistió/adaptó, para que nada cambiara. El mérito de la autora no es solo el

---

<sup>1</sup> Ver al respecto: Sara Mata de López 2000 *Tierra y poder en Salta. El Noroeste argentino en vísperas de la Independencia*. Diputación de Sevilla, España.

trabajo minucioso y paciente que realizó durante tantos años -que evidentemente se trasluce en el libro- sino la potencialidad del mismo para hacernos reflexionar acerca de algunos problemas que hasta el día de hoy nos acechan. En palabras de la autora: "Parece ser una historia remota, ajena a nuestras preocupaciones cotidianas acuciadas hoy por la desesperanza futura de la mayoría de los sectores sociales y sin rumbo claro en materia política. Sin embargo, gran parte de los desafíos, logros, conflictos, y hasta creencias que hoy perduran sobre la sociedad argentina en general, y tucumana en particular, parecen haber nacido allí, en el marco de un espacio que parecía definirse con un 'destino manifiesto' y con una élite gobernante cuya miopía política tergiversaría, a la larga, todo el potencial humano y económico de la sociedad." (p. 9)

LORENA B. RODRIGUEZ\*

---

\* Sección Etnohistoria del ICA. Universidad de Buenos Aires. e-mail: rodriguezlo@hotmail.com